



La Cámara de Diputados bonaerense sancionó ayer la ley que dispone la actualización del número de bancas en los concejos deliberantes de los municipios de la provincia de Buenos Aires a partir del crecimiento poblacional registrado por el Censo 2010. La norma fue elaborada por el diputado del Frente para la Victoria, Ricardo Montesanti.

Pilar pasará de los 20 actuales a tener 24 concejales, 2 entrarían luego de los comicios legislativos de 2013 y los 2 restantes después de las elecciones generales de 2015. Es bueno que haya mas ediles, lo que falta para garantizar diversidad, es bajar el piso del 10% como explicamos [en este link](#) .

La iniciativa, que obtuvo el voto de diputados oficialistas y opositores, modifica la Ley Orgánica de las Municipalidades y determina una actualización de la cantidad de concejales en cada municipio a partir del crecimiento poblacional registrado por el Censo 2010.

La actualización automática hará que los Concejos Deliberantes crezcan en su composición o se reduzcan según lo que suceda con su población.

La ley propone que los partidos de hasta 5 mil habitantes tengan 6 concejales, con más de 5 mil y hasta 10 mil, 10; más de 10 mil y hasta 20 mil, 12; más de 20 mil y hasta 30 mil, 14; más de 30 mil y hasta 40 mil, 16; más de 40 mil y hasta 80 mil, 18, más de 80 mil y hasta 200 mil, 20; y más de 200 mil, 24 concejales.

Los 128 concejales que estarían en condiciones de sumarse a los cuerpos deliberativos comunales se incorporarán en forma gradual.

La mitad, con la primera elección luego de la publicación del censo y la otra con la próxima elección.

Pilar tendrá mas concejales.

Jueves, 24 de Noviembre de 2011 16:00

Es decir que 64 entrarían luego de los comicios legislativos de 2013 y otros tantos después de las elecciones generales de 2015.

Algunos de los municipios más beneficiados serían Pilar, Escobar, José C. Paz, Malvinas Argentinas, Hurlingham, Itzaingó, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Presidente Perón y Morón, que sumarán cuatro concejales para llegar al máximo de representantes, 24.